



Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N°1185 /16

Buenos Aires, 4 de agosto de 2016.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
04/08/16
Defensoría General de la Nación PROTOCOLIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 828/15, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut* (CONCURSO N° 92 MPD).

Encontrándose firmes todas las etapas del trámite concursal –evaluación de antecedentes y pruebas de oposición– y habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del mismo, de conformidad con el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –texto ordenado según Res. DGN N° 602/13–, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del ordenamiento mencionado, dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con la postulante María Eugenia Fernández Van Raap, quien sigue en orden de mérito, en razón de haber accedido al cuarto (4º) puesto.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

USO OFICIAL

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut* (CONCURSO N° 92 MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1º) RAMAYÓN, Nicolás (DNI N° 23.903.318) con un total de CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (147,85);

2º) TOBÍAS, Juan Antonio (DNI N° 25.943.045) con un total de CIENTO TREINTA Y DOS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (132,15);

3º) MARTÍNEZ, Alberto José (DNI N° 17.627.778) con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (117,30).

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut* (CONCURSO N° 92 MPD) compuesta por: **4º) FERNÁNDEZ VAN RAAP, María Eugenia** (DNI N° 16.756.818) con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (105,55).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN